

BASES

1-OBJETIVO: Sur 5D convoca su primer concurso de guiones, con el fin de promover el audiovisual en la ciudad de Sevilla y todas esas cosas.

2-PREMIO: Lamentablemente no estamos en condiciones de ofrecer un premio en metálico, pero nuestro premio es mucho mejor (o eso creemos), **ite grabamos el corto!**

Ponemos a tu disposición todo nuestro equipo técnico (cámaras, grúa, slider, steady...) y nuestro equipo humano. Nos encargaremos de toda la preproducción y postproducción. ¡Sólo tendrás que preocuparte de dirigirlo!

Soy un guionista, y no tengo ninguna intención de dirigir. ¿Por qué debería participar?

En el caso de que seas "sólo" un guionista y no quieras dirigirlo, podemos dirigirlo nosotros por ti. Entendemos que lo que la mayoría de la gente prefiere es dirigirlo, pero si tan solo quieres ver nacer a tu bebé, tampoco hay problema.

3-REQUISITOS: Para poder participar sólo tienes que enviarnos un guión. Tendrá que estar escrito en español. Ese es el único requisito, la extensión y la temática son totalmente libres. Y aunque puedes participar desde cualquier lugar del globo el rodaje del corto sería en Sevilla o alrededores. (Esto es una cuestión de infraestructura más que de otra cosa).

¿Realmente son libres? ¿Qué criterios vais a seguir? Dadnos una pista de lo que buscáis.

Bueno, sólo recordaros que es un concurso de cortos. Ya sabemos que se consideran cortos hasta los 25min. Si os somos sinceros, cuando un guión empieza a acercarse a las 15 páginas comenzamos a preocuparnos. Pero oye, si la historia es muy buena y nos tienes bien enganchados que dure lo que tenga que durar.

Respecto a la temática, el jurado lo componemos los 4 miembros de la asociación y en raras ocasiones nos ponemos de acuerdo sobre si nos gusta una película, así que imaginaos.

¡Al grano!

Lo único que tenéis que enviarnos son dos documentos de Word o pdf. Uno de ellos con el guión y otro con vuestro curriculum.

Todo ello a la siguiente dirección:

info@sur5d.com

4-PLAZO: Dejaremos de recibir guiones el 31 de marzo. Y anunciaremos el ganador el 15 de abril.

El cortometraje se grabará en un plazo máximo de 3 meses desde el anuncio del ganador.

5-DISTRIBUCIÓN: Una vez acabado el cortometraje, Sur 5D intentará llegar a un acuerdo de distribución con el guionista/director. En cualquier caso Sur 5D se compromete a reconocer la autoría del mismo al guionista/director en los créditos del corto y en cualquier documento pertinente.

Asimismo, si el guionista/director opta por distribuirlo independientemente, deberá atribuir desde créditos o cualquier otro documento pertinente la realización del mismo a Sur 5D.

En ambos casos, cualquier posible beneficio obtenido de la distribución del mismo será repartido a partes iguales entre el guionista/director y Sur 5D.

6-CESIÓN DE DERECHOS: Los participantes aceptan ceder el derecho no exclusivo de reproducción del texto de su guión a Sur 5D, en cualquier tipo de soporte y medio.

7-ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en el concurso supone la plena y total aceptación de estas bases. Sur 5D se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases.

Los participantes eximen a Sur 5D de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los participantes.

8-DESIERTO: Sur 5D se reserva el derecho a declarar desierto el premio.